CERTIFICACION DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES. PERSONA JURIDICA. ARTICULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002.

Yo, **JEFERSON RONALDO CHACON PEÑALOZA**, identificado con C.C. Nº: **1.001.184.416** y con Tarjeta Profesional **No. 290.111-T** de la junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal del **SERVICIO SOCIAL DE ENFERMERAS PROFESIONALES FUNDACION** con Nit: **900.580.867-0,** certifico el pago de los aportes realizados por la compañía por los conceptos de salud, pensión, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, instituto colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de aprendizaje (SENA) del personal vinculado para la ejecución del **Convenio 8209-2025 Grupo 5** durante el mes de **Noviembre de 2025** Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en l Art. 50 de la ley 789 de 2002 y la ley 1150 de 2007.

Adicional certifico que el personal vinculado por contrato de presentación de servicios ha cumplido con todos los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y ARL correspondiente al mes de **Octubre de 2025**, dando cumplimiento al Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el decreto 2650 de 1993.

La presente certificación se expide a los Tres (03 días del mes de Diciembre (12) de 2.025, en Bogotá, D.C.



JEFERSON RONALDO CHACON PEÑALOZA
CC. No. 1.001.184.416 de Bogotá
T.P. 290111-T
REVISOR FISCAL

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.001.184.416**

CHACON PEÑALOZA

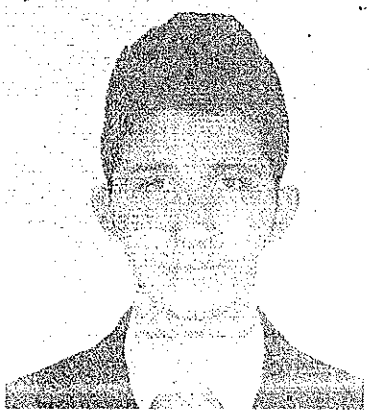
APELLIDOS

JEFERSON RONALDO

NOMBRES



FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **14-JUL-1996**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.72	**A+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

25-JUL-2014 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



P-1500150-00614212-M-1001184416-20140823 0039696625A 2 40445892

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

290111-T



JEFERSON RONALDO
CHACON PEÑALOZA
C.C. 1001184416
RES. INSCRIPCION 2900 DEL 18/11/2021
FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

313044 332155

220361/0522

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

FD0CBFFE7A50A3FC

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JEFERSON RONALDO CHACON PEÑALOZA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1001184416 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 290111-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *
* *
* *

Dado en BOGOTA a los 9 días del mes de Octubre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL

FORMATO LIQUIDACION VALOR A FACTURAR EN EL PERIODO PARA SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD

Código:	FOR-PSS-098
Versión:	2
Fecha:	Memo I2023022388 - 01/08/2023
Página:	1 de 1

1. CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA	8209-2025	
2. CONTRATISTA/ASOCIADO	SERVICIO SOCIAL DE ENFERMERAS PROFESIONALES FUNDACIÓN-SSEPF	
3. NOMBRE DE UNIDAD OPERATIVA / TIPO DE ATENCIÓN	CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN EXTERNA GRUPO 5	
4. PERIODO	01/11/2025	30/11/2025
5 CANTIDAD DE DIAS HÁBILES DEL PERIODO.	18	
6 CANTIDAD DE DIAS COSTO FIJO DEL PERIODO.	30	
7. COBERTURA	60	
8. DÍAS HÁBILES DEL CONTRATO	165	
9. DÍAS COSTOS FIJO DEL CONTRATO	240	

10. APORTE SDIS	
VALOR TOTAL	$ 1.169.528.696
VALOR COSTOS FIJOS	$ 1.077.716.630
VALOR COSTOS VARIABLES	$ 7.156.817
VALOR COSTOS POR REALIZACIÓN	$ 84.655.249

12. COSTOS VARIABLES DIARIO POR PERSONA	
ALIMENTOS	$ 723
ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ -
	$ -
	$ 723

14. COSTO VARIBLE: VALOR DIARIO POR TIEMPO DE COMIDA	
NUEVES REFORZADAS	$ 242
ALMUERZO	$ 296
ONCES	$ 185
	$ 723

11. COSTOS FIJOS DEL PERIODO	
TALENTO HUMANO	$ 78.233.120
ASEO INSTITUCIONAL	$ 1.284.742
DESGASTE Y USO DE LOS BIENES NO CONSUMIBLES	$ -
BIENES CONSUMIBLES	$ 747.689
VIGILANCIA	$ 4.457.145
MEDIOS TECNOLOGICOS	$ 197.832
ESPACIO FÍSICO FUNCIONAL (INSTALACIONES)	$ 14.707.802
TRANSPORTE	$ 35.223.362
VALOR COSTO FIJO POR PERSONA DÍA	$ 74.918
VALOR COSTO FIJO TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO	**$ 134.851.692**

13. COSTOS POR REALIZACIÓN	
ACTIVIDAD	**VALOR COSTO POR REALIZACIÓN**
SERVICIOS PUBLICOS	$ 670.843
-	
VALOR COSTOS POR REALIZACIÓN A PAGAR EN EL PERIODO	**$ 670.843**

15. VALOR COSTOS VARIABLES A PAGAR EN EL PERIODO	**$ 545.798**

16. TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO	$ 136.068.332
17. TOTAL NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS	$ -
18. TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO - VALOR A FACTURAR	**$ 136.068.332**

19. CUPO	20. DIAS DE ATENCIÓN SIN NOVEDAD	21. VALOR COSTOS VARIABLES DE LOS DIAS DE ATENCIÓN SIN NOVEDAD	22. DIAS CON NOVEDAD	23. VALOR COSTO VARIABLE ALIMENTOS	24. VALOR COSTO VARIABLE DÍAS CON NOVEDAD	25. NÚMERODIAS DE HOSPITALIZACIÓN	26. VALOR COSTO VARIABLE: (HOSPITALIZACIÓN)	27. NÚMERODIAS MEDIO FAMILIAR	28. VALOR COSTO VARIABLE: (MEDIO FAMILIAR)	29. TOTAL COSTO VARIABLE
1	14	$ 10.121	4	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 10.121
2	13	$ 9.398	5	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 9.398
3	10	$ 7.229	8	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 7.229
4	11	$ 7.952	7	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 7.952
5	17	$ 12.289	1	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 12.289
6	13	$ 9.398	5	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 9.398
7	9	$ 6.506	9	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 6.506
8	15	$ 10.844	3	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 10.844
9	18	$ 13.012	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 13.012
10	4	$ 2.892	8	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 2.892
11	11	$ 7.952	7	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 7.952
12	13	$ 9.398	5	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 9.398
13	8	$ 5.783	10	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 5.783
14	13	$ 9.398	5	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 9.398
15	17	$ 12.289	1	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 12.289
16	9	$ 6.506	9	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 6.506
17	12	$ 8.675	6	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 8.675
18	16	$ 11.567	2	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 11.567
19	18	$ 13.012	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 13.012
20	16	$ 11.567	2	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 11.567
21	8	$ 5.783	10	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 5.783
22	15	$ 10.844	3	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 10.844
23	18	$ 13.012	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 13.012
24	16	$ 11.567	2	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 11.567
25	17	$ 12.289	1	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 12.289
26	16	$ 11.567	2	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 11.567
27	18	$ 13.012	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 13.012
28	11	$ 7.952	7	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 7.952
29	17	$ 12.289	1	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 12.289
30	9	$ 6.506	9	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 6.506
31	4	$ 2.892	14	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 2.892
32	9	$ 6.506	8	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 6.506
33	13	$ 9.398	5	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 9.398
34	17	$ 12.289	1	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 12.289
35	11	$ 7.952	7	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 7.952
36	17	$ 12.289	1	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 12.289
37	13	$ 9.398	5	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 9.398
38	15	$ 10.844	3	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 10.844
39	17	$ 12.289	1	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 12.289
40	15	$ 10.844	3	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 10.844
41	15	$ 10.844	3	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 10.844
42	15	$ 10.844	3	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 10.844
43	11	$ 7.952	7	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 7.952
44	16	$ 11.567	2	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 11.567
45	16	$ 11.567	2	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 11.567
46	17	$ 12.289	1	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 12.289
47	12	$ 8.675	6	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 8.675
48	9	$ 6.506	9	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 6.506
49	14	$ 10.121	4	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 10.121
50	17	$ 12.289	1	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 12.289
51	7	$ 5.060	8	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 5.060
52	12	$ 8.675	6	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 8.675
53	16	$ 11.567	2	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 11.567
54	18	$ 13.012	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 13.012
55	14	$ 10.121	4	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 10.121
56	13	$ 9.398	5	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 9.398
57	-	$ -	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ -
58	-	$ -	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ -
59	-	$ -	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ -
60	-	$ -	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ -
30. TOTAL COSTOS VARIABLES	**755**	**$ 545.798**	**243**	**$ -**	**$ -**	**0**	**$ -**	**0**	**$ -**	**$ 545.798**

31. DETALLE DE NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS				
32. ITEM	**33. VALOR MENSUAL**	**34. VALOR DIARIO**	**35. NUMERO DE DIAS NOVEDAD**	**36. TOTAL VALOR SERVICIO NO PRESTADO**
		$ -		$ -
		$ -		$ -
		$ -		$ -
37. TOTAL NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS				-

38 **MONICA GUZMAN RAMOS**
39 **NOMBRE COORDINADOR (A)**

40 **MARIA ESMERALDA GUTIERREZ ESCOBAR**
41 **NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL**

42 **LAURA PACHON**
43 **NOMBRE PROFESIONAL APOYO A LA SUPERVISIÓN**

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

<

Código:	FOR-PSS-099
Versión:	1
Fecha:	30/11/2020 Memo I2020032986
Página:	1 de 1

1	CONTRATO/CONVENIO N° Y VIGENCIA	8209-2025	
2	CONTRATISTA/ASOCIADO	SERVICIO SOCIAL DE ENFERMERAS PROFESIONALES FUNDACIÓN-SSEPF	
3	NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA	CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN EXTERNA GRUPO 5	
4	TIPO DE ATENCIÓN	EXTERNO	
5	PERIODO	01/nov/2025	30/nov/2025
6	DÍAS HÁBILES DEL PERIODO	18	
7	DÍAS COSTOS FIJOS DEL PERIODO	30	

8	9	10	11. NOMBRE COMPLETO				12. CASILLAS PARA ASISTENCIA																											13	14	15	16
CUPO	Nº	IDENTIFICACION	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	DIAS DE ATENCIÓN	DIAS SIN ATENCIÓN	NOVEDAD	OBSERVACIONES
1	1	1000288962	JUAN	ANDRES	ALARCON		NA	NA	NA	1	1	0	1	NA	NA	1	1	0	1	1	NA	NA	NA	0	1	1	1			1	1	1	0	1	NA	NA	14	4		
2	2	1014244358	MILTON	YESID	ALVARADO	MARTINEZ	NA	NA	NA	1	1	0	1	NA	NA	1	1	1	0	0	NA	NA	NA	0	0	1	1			1	1	1	1	1	NA	NA	13	5		
3	3	1026581413	SEBASTIAN	DANILO	ALVAREZ	BARRETO	NA	NA	NA	0	1	1	0	NA	NA	1	1	1	1	1	NA	NA	NA	0	1	1	1			0	0	0	0	0	NA	NA	10	8		
4	4	1015477248	KAREN	VIVIANA	ANGEL	ACOSTA	NA	NA	NA	1	1	1	0	NA	NA	1	0	1	1	1	NA	NA	NA	0	1	1	0			1	1	0	0	0	NA	NA	11	7		
5	5	1014267390	PAULA	ANDREA	FONSECA	CARDONA	NA	NA	NA	1	1	1	1	NA	NA	1	1	1	1	1	NA	NA	NA	1	1	1	0			1	1	1	1	1	NA	NA	17	1		
6	6	1014254282	ALEXANDRA		BEJARANO	CESPEDES	NA	NA	NA	1	1	1	0	NA	NA	1	1	1	1	1	NA	NA	NA	0	1	1	0			1	0	1	0	1	NA	NA	13	5	1	Levantamiento de suspensión el 4 de noviembre.
7	7	1014277828	DAVID	RICARDO	BELTRAN	SUAREZ	NA	NA	NA	0	1	1	1	NA	NA	0	0	0	0	0	NA	NA	NA	1	1	1	1			1	1	0	0	0	NA	NA	9	9		
8	8	1007194283	JORGE	ELIECER	BERNAL	HIGUERA	NA	NA	NA	1	1	1	0	NA	NA	1	1	1	1	1	NA	NA	NA	0	1	1	1			0	1	1	1	1	NA	NA	15	3		
9	9	1193558118	KEVIN	STIVEN	BERNAL	BELTRAN	NA	NA	NA	1	1	1	1	NA	NA	1	1	1	1	1	NA	NA	NA	1	1	1	1			1	1	1	1	1	NA	NA	18	0		
10	10	1024465043	JULIANA		MURCIA	ROA	NA	NA	NA	0	NA	NA	NA	NA	NA	1	1	1	1	0	NA	NA	NA	0	0	0	0			0	0	NA	NA	NA	NA	NA	4	8	2, 3 Y 4	Suspensión por inasistencia injustificada por más de 7 días. Levantamiento de suspensión el 10 de noviembre. Suspensión por insitencias a partir del 26 de noviembre.
11	11	7730464	FABIO	NELSON	CASTRO	GONZALEZ	NA	NA	NA	1	1	1	0	NA	NA	0	0	0	0	0	NA	NA	NA	1	1	1	1			1	1	1	1	0	NA	NA	11	7		
12	12	1149193247	DANIELA	ANDREA	CASTRO	RUBIANO	NA	NA	NA	1	1	1	0	NA	NA	1	1	0	0	0	NA	NA	NA	1	0	1	1			1	1	1	1	1	NA	NA	13	5		
13	13	1136910984	JENNIFER	JUDITH	CUADROS	GARCIA	NA	NA	NA	0	0	0	0	NA	NA	1	1	0	1	1	NA	NA	NA	0	0	0	0			1	1	1	1	0	NA	NA	8	10		
14	14	1014206348	JULIO	ERNESTO	FUENTES	RODRIGUEZ	NA	NA	NA	1	1	1	1	NA	NA	1	0	1	1	1	NA	NA	NA	1	0	0	0			1	1	1	1	0	NA	NA	13	5		
15	15	1136910722	NESTOR	HELADIO	GOMEZ	TRUJILLO	NA	NA	NA	1	1	1	1	NA	NA	1	1	1	1	1	NA	NA	NA	1	0	1	1			1	1	1	1	1	NA	NA	17	1		
16	16	1233689570	OSCAR	DANIEL	GONZÁLEZ	GARCÍA	NA	NA	NA	1	0	1	1	NA	NA	1	1	0	0	0	NA	NA	NA	1	0	0	0			1	0	1	1	0	NA	NA	9	9		
17	17	1016100853	MARÍA	FERNANDA	HEREDIA	BAZURTO	NA	NA	NA	1	1	0	1	NA	NA	1	1	1	1	1	NA	NA	NA	1	1	1	1			0	0	0	0	0	NA	NA	12	6		
18	18	1016072739	MARÍA	FERNANDA	PULIDO	FARIGUA	NA	NA	NA	1	1	1	1	NA	NA	1	0	1	1	1	NA	NA	NA	1	1	1	1			0	1	1	1	1	NA	NA	16	2		
19	19	1014284798	CAMILO	ALBERTO	JIMENEZ	MONROY	NA	NA	NA	1	1	1	1	NA	NA	1	1	1	1	1	NA	NA	NA	1	1	1	1			1	1	1	1	1	NA	NA	18	0		
20	20	1014267395	XIMENA		LOPEZ	ROBAYO	NA	NA	NA	1	1	1	1	NA	NA	1	1	1	1	1	NA	NA	NA	1	1	1	1			1	1	1	0	0	NA	NA	16	2		
21	21	1000321677	LAURA	NATALIA	MEDINA	LÓPEZ	NA	NA	NA	0	1	0	1	NA	NA	0	1	1	0	0	NA	NA	NA	0	0	1	0			0	1	1	1	0	NA	NA	8	10		
22	22	1010142631	ANDREA		MONSALVE	GUERRERO	NA	NA	NA	1	1	1	1	NA	NA	0	1	1	1	0	NA	NA	NA	1	1	1	1			0	1	1	1	1	NA	NA	15	3		
23	23	1000250519	SANTIAGO		RIVEROS	MONTENEGRO	NA	NA	NA	1	1	1	1	NA	NA	1	1	1	1	1	NA	NA	NA	1	1	1	1			1	1	1	1	1	NA	NA	18	0		
24	24	1032439038	SERGIO	ANDRES	MOSQUERA	MOSQUERA	NA	NA	NA	0	1	0	1	NA	NA	1	1	1	1	1	NA	NA	NA	1	1	1	1			1	1	1	1	1	NA	NA	16	2		
25	25	1136910138	KATHERINE	STEPHANY	MOSQUERA	MONROY	NA	NA	NA	1	1	1	1	NA	NA	1	1	1	1	1	NA	NA	NA	1	1	1	1			1	0	1	1	1	NA	NA	17	1		
26	26	1001200054	JENNYFER	ANDREA	MUÑOZ	AVILA	NA	NA	NA	1	1	1	1	NA	NA	1	1	0	1	1	NA	NA	NA	1	1	1	1			1	1	1	1	0	NA	NA	16	2		
27	27	1034399396	JUAN	DIEGO	GUZMÁN	SANTAMARÍA	NA	NA	NA	1	1	1	1	NA	NA	1	1	1	1	1	NA	NA	NA	1	1	1	1			1	1	1	1	1	NA	NA	18	0		
28	28	1014269326	DAVID	FELIPE	ORJUELA	BLANCO	NA	NA	NA	1	1	1	1	NA	NA	1	1	1	0	1	NA	NA	NA	1	1	0	0			1	0	0	0	0	NA	NA	11	7		
29	29	1014299905	NICOLAS		OSPINO	QUINTERO	NA	NA	NA	1	1	1	0	NA	NA	1	1	1	1	1	NA	NA	NA	1	1	1	1			1	1	1	1	1	NA	NA	17	1		
30	30	1014272850	DANIEL	ORLANDO	PACHECO	FORERO	NA	NA	NA	0	1	1	0	NA	NA	1	0	1	1	0	NA	NA	NA	1	0	0	1			0	1	0	1	0	NA	NA	9	9		
31	31	53072675	ROSIBER		PEREZ	HURTADO	NA	NA	NA	1	1	1	0	NA	NA	0	0	0	0	0	NA	NA	NA	0	1	0	0			0	0	0	0	0	NA	NA	4	14		
32	32	1014285053	JEIMY	KATERINE	PINEDA	BARON	NA	NA	NA	0	0	0	0	NA	NA	0	0	0	NA	1	NA	NA	NA	1	1	1	1			1	1	0	1	1	NA	NA	9	8	5 y 6	Suspensión por salida transitoria de la ciudad. Levantamiento de suspensión el 14 de noviembre.
33	33	1000366158	JUAN	PABLO	LESMES	ROMERO	NA	NA	NA	1	1	1	1	NA	NA	0	0	0	1	0	NA	NA	NA	0	1	1	1			1	1	1	1	1	NA	NA	13	5		
34	34	1010093981	ELIAN	ESTIBEN	PIRACHICAN	AGUILAR	NA	NA	NA	1	1	1	1	NA	NA	1	1	1	1	1	NA	NA	NA	1	1	1	1			1	1	1	0	1	NA	NA	17	1		
35	35	1016092698	DIEGO	ESTEBAN	PIRACHICAN	AGUILAR	NA	NA	NA	1	1	1	0	NA	NA	0	0	0	0	1	NA	NA	NA	1	1	1	0			1	1	1	1	0	NA	NA	11	7		
36	36	1014178666	NATHALY		PRIETO		NA	NA	NA	1	1	1	1	NA	NA	1	1	1	1	0	NA	NA	NA	1	1	1	1			1	1	1	1	1	NA	NA	17	1		
37	37	1031641788	SORANIS	DANIELA	DÍAZ	PÉREZ	NA	NA	NA	1	1	1	1	NA	NA	1	0	0	0	0	NA	NA	NA	1	0	1	1			1	1	1	1	1	NA	NA	13	5		
38	38	1016070505	DIANA	CAROLINA	RODRIGUEZ	RAMÍREZ	NA	NA	NA	1	1	1	0	NA	NA	1	1	1	1	0	NA	NA	NA	1	1	1	1			1	1	1	1	0	NA	NA	15	3		
39	39	1016039851	JAIRO	ALONSO	CELIS	SÁNCHEZ	NA	NA	NA	1	1	1	1	NA	NA	0	1	1	1	1	NA	NA	NA	1	1	1	1			1	1	1	1	1	NA	NA	17	1		
40	40	1233902930	ESTEFANY	VANESA	ROSERO	VARGAS	NA	NA	NA	1	0	1	0	NA	NA	1	1	1	1	1	NA	NA	NA	1	1	1	1			1	1	1	1	0	NA	NA	15	3		
41	41	1014278539	LUIS	ALEJANDRO	RUIZ	MATEUS	NA	NA	NA	1	1	1	0	NA	NA	0	1	1	1	0	NA	NA	NA	1	1	1	1			1	1	1	1	1	NA	NA	15	3		
42	42	1001348834	MELANY	DAYANNE	SALAS	LOPEZ	NA	NA	NA	1	1	1	0	NA	NA	1	1	1	1	0	NA	NA	NA	0	1	1	1			1	1	1	1	1	NA	NA	15	3		
43	43	1001185294	JOHAN	ESTEBAN	SÁNCHEZ	VARGAS	NA	NA	NA	1	0	1	0	NA	NA	1	1	1	1	1	NA	NA	NA	1	0	0	0			0	0	1	1	1	NA	NA	11	7		
44	44	1019023182	WILMAR	ALONSO	SEPULVEDA	BARACALDO	NA	NA	NA	0	0	1	1	NA	NA	1	1	1	1	1	NA	NA	NA	1	1	1	1			1	1	1	1	1	NA	NA	16	2		
45	45	1014303097	JEISON	GABRIEL	SEPULVEDA	BARACALDO	NA	NA	NA	0	0	1	1	NA	NA	1	1	1	1	1	NA	NA	NA	1	1	1	1			1	1	1	1	1	NA	NA	16	2		
46	46	1014262027	ANDRES	FELIPE	VELANDIA	CASTRO	NA	NA	NA	1	1	1	1	NA	NA	1	0	1	1	1	NA	NA	NA	1	1	1	1			1	1	1	1	1	NA	NA	17	1		
47	47	1016111907	HAIBER	FABIAN	ZAMORA	ROMERO	NA	NA	NA	1	1	1	1	NA	NA	1	1	1	1	0	NA	NA	NA	0	0	0	0			0	1	1	1	1	NA	NA	12	6		
48	48	1010073734	RUBEN	CAMILO	VARGAS	SORIANO	NA	NA	NA	1	0	0	1	NA	NA	1	1	1	0	0	NA	NA	NA	0	0	1	0			1	0	1	1	0	NA	NA	9	9		
49	49	1001067271	LIZETH	CATALINA	MORALES	SUAREZ	NA	NA	NA	1	1	0	1	NA	NA	1	1	1	1	0	NA	NA	NA	1	0	1	1			1	1	1	1	0	NA	NA	14	4		
50	50	1016093004	NICOLAS	SEBASTIAN	CRISTANCHO	MERCHAN	NA	NA	NA	1	1	1	0	NA	NA	1	1	1	1	1	NA	NA	NA	1	1	1	1			1	1	1	1	1	NA	NA	17	1		
51	51	1053322344	KEVIN	DAYAN	BERNAL	PACHON	NA	NA	NA	0	1	1	1	NA	NA	1	1	0	1	1	NA	NA	NA	0	0	0	0			0	0	NA	NA	NA	NA	NA	7	8	7	Suspensión por incapacidad médica.
52	52	1014178965	MARIA	FERNANDA	ORTIZ		NA	NA	NA	0	0	0	0	NA	NA	0	0	1	1	1	NA	NA	NA	1	1	1	1			1	1	1	1	1	NA	NA	12	6		
53	53	1016021277	JENNIFER		LARROTA	RODRIGUEZ	NA	NA	NA	1	1	1	1	NA	NA	1	1	1	1	1	NA	NA	NA	1	1	1	1			1	1	0	1	0	NA	NA	16	2		
54	54	1014233714	NAIRO	YESID	MORALES	LOPEZ	NA	NA	NA	1	1	1	1	NA	NA	1	1	1	1	1	NA	NA	NA	1	1	1	1			1	1	1	1	1	NA	NA	18	0		
55	55	1016102409	LUISA	FERNANDA	PINEDA	VEGA	NA	NA	NA	1	1	1	1	NA	NA	1	0	0	0	0	NA	NA	NA	1	1	1	1			1	1	1	1	1	NA	NA	14	4		
56	56	1193518249	JAIR	STEVEN	ZARAZA	ROBLES	NA	NA	NA	1	1	0	1	NA	NA	1	1	0	0	1	NA	NA	NA	1	1	0	1			0	1	1	1	1	NA	NA	13	5		
57	57						N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	0		
58	58						N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	0		
59	59						N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	0		
60	60						N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	0		
TOTALES							0	0	0	44	46	44	36	0	0	45	42	41	42	36	0	0	0	41	41	45	41	0	0	43	45	45	44	34	0	0	755	243		

18 **MONICA GUZMAN RAMOS**
19 **NOMBRE DEL COORDINADOR (A)**

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL FORMATO CUADRO DE NOVEDADES PARA SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-171 Versión: 1 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página: 1 de 1

1	CONTRATO/CONVENIO N° Y VIGENCIA	8209-2025	
2	CONTRATISTA/ASOCIADO	Servicio Social de Enfermeras Profesionales Fundación	
3	NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA	Centro Integrarte Atención Externa Grupo 5	
4	TIPO DE ATENCIÓN	Externa Adultos	
5	PERIODO	01/11/2025	30/11/2025
6	CANTIDAD DE DIAS HÁBILES (COSTOS VARIABLES)	18	
7	CANTIDAD DE DIAS CALENDARIO (COSTOS FIJOS)	30	

8	9	10	11. NOMBRE COMPLETO				12	13	14	15	16	17	18
CUPO	Nº	IDENTIFICACION	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	TIPO DE NOVEDAD	FECHA INICIO (dd/mm/aa)	HORA DE INICIO (hh:mm)	FECHA FINAL (dd/mm/aa)	HORA FINAL (hh:mm)	DIAS SIN ATENCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD
6	1	1014254282	BEJARANO	CESPEDES	ALEXANDRA		LEVANTAMIENTO SUSPENSION	04/11/2025	8:00 a. m.				LEVANTAMIENTO SUSPENSIÓN. La presente novedad afecta la información de estado y fecha que reposa en SIRBE.
10	2	1024465043	MURCIA	ROA	JULIANA		SUSPENSIÓN	05/11/2025	8:00 a. m.				SUSPENSIÓN POR INASISTENCIA INJUSTIFICADA MÁS DE 7 DÍAS. La presente novedad afecta la información de estado y fecha que reposa en SIRBE.
	3	1024465043	MURCIA	ROA	JULIANA		LEVANTAMIENTO SUSPENSION	10/11/2025	8:00 a. m.				LEVANTAMIENTO SUSPENSIÓN. La presente novedad afecta la información de estado y fecha que reposa en SIRBE.
	4	1024465043	MURCIA	ROA	JULIANA		SUSPENSIÓN	26/11/2025	8:00 a. m.				SUSPENSIÓN POR INASISTENCIA INJUSTIFICADA MÁS DE 7 DÍAS. La presente novedad afecta la información de estado y fecha que reposa en SIRBE.
32	5	1014285053	PINEDA	BARON	KATERINE	JEIMY	SUSPENSIÓN	13/11/2025	8:00 a. m.				SUSPENSIÓN POR SALIDA TRANSITORIA DE LA CIUDAD. La presente novedad afecta la información de estado y fecha que reposa en SIRBE.
	6	1014285053	PINEDA	BARON	KATERINE	JEIMY	LEVANTAMIENTO SUSPENSION	14/11/2025	8:00 a. m.				LEVANTAMIENTO SUSPENSIÓN. La presente novedad afecta la información de estado y fecha que reposa en SIRBE.
51	7	1053322344	BERNAL	PACHON	KEVIN	DAYAN	SUSPENSIÓN	26/11/2025	8:00 a. m.				SUSPENSIÓN POR INCAPACIDAD MEDICA. La presente novedad afecta la información de estado y fecha que reposa en SIRBE.

19 **MONICA GUZMAN RAMOS**
20 NOMBRE DEL COORDINADOR (A)

21 **MARIA ESMERALDA GUTIÉRREZ**
22 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL

23 Michael Camacho R.
24 NOMBRE PROFESIONAL SIRBE

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO MATRIZ DE SEGUIMIENTO AL TALENTO HUMANO VINCULADO A SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS_416 Versión: 0 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página: 1 de 1

1. CONTRATO/CONVENIO Nº Y FECHA	**8209-2025**	
2. CONTRATISTA/ASOCIADO	**SERVICIO SOCIAL DE ENFERMERAS PROFESIONALES FUNDACIÓN-SSEPF**	
3. NOMBRE DE UNIDAD OPERATIVA / TIPO DE ATENCIÓN	**CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN EXTERNA GRUPO 5**	
4. PERIODO	**01/11/2025**	**30/11/2025**

												SEGURIDAD SOCIAL						
1. No.	**2. NOMBRES Y APELLIDOS**	**3. CC**	**4.CARGO SEGÚN ESTRUCTURA DE COSTOS**	**6. TIPO DE VINCULACION (Contrato a termino fijo o prestación de servicio)**	**7. FECHA DE INICIO CONTRATO**	**8. FECHA FINALIZACION CONTRATO Y/O VIGENTE**	**9. NOVEDAD (Renuncia, finalización de contrato, traslados entre grupos, Incapacidad)**	**10. NOMBRE DE LA PERSONA A QUIEN REEMPLAZO**	**11. VALOR UNITARIO PAGADO SEGÚN ESTRUCTURA DE COSTOS SDIS**	**12. RETEICA (Si Aplica)**	**15. IBC**	**16.SALUD 12,5% (el empleador paga el 8,5% y el trabajador el 4%)**	**17. PENSION 16% (el empleador paga el 12% y el trabajador el 4%)**	**18. RIESGOS PROFESIONALES % (0,522 riesgo I)**	**28.TOTAL DEVENGADO**	**29. ENTIDAD BANCARIA**	**30. No TRANSACCION (Transferencia o cheque)**	**31. FECHA TRANSACCION**
1	MONICA DEL CARMEN GUZMAN RAMOS	51949308	COORDINADORA	Prestacion de servicios	09/05/2025	VIGENTE			5.299.020	$ 51.189	$ 2.119.608	$ 264.951	$ 339.137	$ 51.634	$ 5.247.831	DAVIVIENDA	PAGONOMNOV	03/12/2025
2	ROGER ANTONIO TOBASURA ZAPATA	1098695355	PSICÓLOGO	Prestacion de servicios	06/10/2025	VIGENTE			4.541.715	$ 43.873	$ 1.816.686	$ 227.086	$ 290.670	$ 44.254	$ 4.497.842	DAVIVIENDA	PAGONOMNOV	03/12/2025
3	ANGIE ALELJANDRA BOGOTÁ PEÑALOZA	1024543344	TRABAJADORA SOCIAL	Prestacion de servicios	09/05/2025	VIGENTE			4.541.715	$ 43.873	$ 1.816.686	$ 227.086	$ 290.670	$ 44.254	$ 4.497.842	BANCOLOMBIA	PAGONOMNOV	03/12/2025
4	YOLANDA BOHÓRQUEZ YEPES	52029829	TERAPEUTA OCUPACIONAL	Prestacion de servicios	12/05/2025	VIGENTE			4.541.715	$ 43.873	$ 1.816.686	$ 227.086	$ 290.670	$ 44.254	$ 4.497.842	BANCOLOMBIA	PAGONOMNOV	03/12/2025
5	JULIANA ALEJANDRA TEJADA RINCON	1010243125	TERAPEUTA FÍSICA	Prestacion de servicios	09/05/2025	VIGENTE			4.541.715	$ 43.873	$ 1.816.686	$ 227.086	$ 290.670	$ 44.254	$ 4.497.842	DAVIVIENDA	PAGONOMNOV	03/12/2025
6	ANYEL BIBIANA BERNAL BERNAL	1.022.928.380	EDUCADORA FÍSICA	Prestacion de servicios	09/05/2025	VIGENTE			4.541.715	$ 43.873	$ 1.816.686	$ 227.086	$ 290.670	$ 44.254	$ 4.497.842	DAVIVIENDA	PAGONOMNOV	03/12/2025
7	GREISY YURANI QUIROGA CASTILLO	1006690329	TALLERISTA	Prestacion de servicios	12/05/2025	VIGENTE			2.975.250	$ 28.741	$ 1.190.100	$ 148.763	$ 190.416	$ 28.991	$ 2.946.509	BANCOLOMBIA	PAGONOMNOV	03/12/2025
8	JIMENA CABRERA ARCOS	59826769	NUTRICIONISTA	Prestacion de servicios	09/05/2025	VIGENTE			4.541.715	$ 43.873	$ 1.816.686	$ 227.086	$ 290.670	$ 44.254	$ 4.497.842	BANCOLOMBIA	PAGONOMNOV	03/12/2025
9	LEIDY GIMENA MESA RIVERA	1023867695	FONOAUDIOLOGA	Prestacion de servicios	09/05/2025	VIGENTE			4.541.715	$ 43.873	$ 1.816.686	$ 227.086	$ 290.670	$ 44.254	$ 4.497.842	DAVIVIENDA	PAGONOMNOV	03/12/2025
10	WILVER ALFREDO RAMIREZ	1018444607	TEGNOLOGO DE ALIMENTOS	Prestacion de servicios	09/05/2025	VIGENTE			2.979.130	$ 28.778	$ 1.191.652	$ 148.957	$ 190.664	$ 29.029	$ 2.950.352	BOGOTÁ	PAGONOMNOV	03/12/2025
11	LAURA MARCELA BAHAMON	1018510288	ENFERMERA JEFE	Prestacion de servicios	09/05/2025	VIGENTE			4.541.715	$ 43.873	$ 1.816.686	$ 227.086	$ 290.670	$ 44.254	$ 4.497.842	BBVA	PAGONOMNOV	03/12/2025
12	DAISY TATIANA CARRASCAL CARRILLO	1024493115	TECNOLOGA AMBIENTAL	Prestacion de servicios	09/05/2025	VIGENTE			2.751.905	$ 26.583	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.725.322	BANCOLOMBIA	PAGONOMNOV	03/12/2025
13	LIGIA VALVUENA VILLAMIL	39725171	TECNOLOGO EN GESTION DOCUMENTAL	Prestacion de servicios	09/05/2025	VIGENTE			2.751.905	$ 26.583	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.725.322	POPULAR	PAGONOMNOV	03/12/2025
14	BREITNER GARCÍA GUILLERMO	1012410810	AUXILIAR DE ENFERMERIA 1	Prestacion de servicios	12/09/2025	VIGENTE			2.561.835	$ 24.747	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.537.088	DAVIVIENDA	PAGONOMNOV	03/12/2025
15	CIELO JUDITH LLORENTE LÓPEZ	30663454	AUXILIAR DE ENFERMERIA 2	Prestacion de servicios	16/05/2025	VIGENTE			2.561.835	$ 24.747	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.537.088	DAVIVIENDA	PAGONOMNOV	03/12/2025
16	MARLENNY DÍAZ ROBAYO	39652741	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 3	Prestacion de servicios	24/06/2025	VIGENTE			2.561.835	$ 24.747	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.537.088	DAVIVIENDA	PAGONOMNOV	03/12/2025
17	RAFAEL ENRIQUE BERRIO	1063482555	AUXILIAR DE ENFERMERIA 4	Prestacion de servicios	09/05/2025	VIGENTE			2.561.835	$ 24.747	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.537.088	DAVIVIENDA	PAGONOMNOV	03/12/2025
18	VIKY ISAZA TIRADO	53117201	AUXILIAR DE ENFERMERIA 5	Prestacion de servicios	09/05/2025	VIGENTE			2.561.835	$ 24.747	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.537.088	BANCOLOMBIA	PAGONOMNOV	03/12/2025
19	JONAHTAN STIVEN RODRÍGUEZ GÁMEZ	1010165920	AUXILIAR DE ENFEMERÍA 6	Prestacion de servicios	24/06/2025	VIGENTE			2.561.835	$ 24.747	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.537.088	DAVIVIENDA	PAGONOMNOV	03/12/2025
20	LUIS CARLOS CARDENAS	1007228675	MANIPULADOR DE ALIMENTOS 1	Prestacion de servicios	09/05/2025	VIGENTE			2.442.795	$ 23.597	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.419.198	BANCO CAJA SOCIAL	PAGONOMNOV	03/12/2025
21	DANILSA MARGOTH BALOCO SANCHEZ	26176694	MANIPULADOR DE ALIMENTOS 3	Prestacion de servicios	09/05/2025	VIGENTE			2.442.795	$ 23.597	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.419.198	DAVIVIENDA	PAGONOMNOV	03/12/2025
22	MARIA NINFA BARINAS MENJUREN	52517881	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 2	Prestacion de servicios	09/05/2025	VIGENTE			2.442.795	$ 23.597	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.419.198	BANCO CAJA SOCIAL	PAGONOMNOV	03/12/2025
23	ISABEL MARIA TANO ORTIZ	50955550	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 1	Prestacion de servicios	09/05/2025	VIGENTE			2.442.795	$ 23.597	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.419.198	BANCO CAJA SOCIAL	PAGONOMNOV	03/12/2025
									$ 78.233.120	$ 758.756					$ 77.474.364			

34
35 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL_MARIA ESMERALDA GUTIERREZ ESCOBAR

34
35 ...OR FISCAL : JEFERSON RONALDO CH...

34
35 NOMBRE CONTADOR PUBLICO: KATHERIN DIAZ GALINDO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO RELACION DE FACTURAS PRESENTADAS POR SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-415 Versión: 0 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página 1 de 1

1. CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA:8209-2025
2. CONTRATISTA/ASOCIADO: SERVICIO SOCIAL DE ENFERMERAS PROFESIONALES FUNDACIÓN-SSEPF
3. NOMBRE DE UNIDAD OPERATIVA / TIPO DE ATENCIÓN: CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN EXTERNA GRUPO 5 SSEPF
4. PERIODO: 01/11/2025 A 30/11/2025

Número de orden	RUBRO ASIGNADO	FACTURA No	RAZÒN SOCIAL Y NIT	PERIODO FACTURADO	VALOR DE LA FACTURA	VALOR A PAGAR	FECHA DE LA FACTURA
1	SERVICIOS PUBLICOS	FRA 374585113-5	ENEL CODENSA S.A.E.S.P- NIT 860,063,875	18/10/2025 a l 18/11/2025	$ 347.500,00	$ 347.500	21/11/2025
2	SERVICIOS PUBLICOS	F62389509	VANTI S.A.- E.S.P NIT 800,007,813-5	10/10/2025 al 12/11/2025	$ 213.550,00	$ 213.550	14/11/2025
3	SERVICIOS PUBLICOS	FRA 338866253	ETB SA ESP NIT 899999115	De 25/10/2025 a 24/11/2025	$ 164.690,00	$ 109.793	10/11/2025
						$ -	
						$ 670.843	

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
NOMRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: MARIA ESMERALDA GUTIERREZ ESCOBAR
FECHA 30/11/2025

Servicio / Estrategia Centros Integrarte Atención Externa

Unidad Operativa/ Subdirección Local (Centro Integrarte Atención Externa Grupo 5 / Localidad de Fontibón)

ELABORADO POR:

Angie Alejandra Bogotá Peñaloza	Trabajadora social
Roger Antonio Tobasura Zapata	Psicólogo
Laura Marcela Bahamón Rojas	Enfermera
Leydi Gimena Mesa Rivera	Fonoaudióloga
Juliana Alejandra Tejada Rincón	Fisioterapeuta
Anyel Viviana Bernal Bernal	Educadora Física
Jimena Cabrera Arcos	Nutricionista
Yolanda Bohórquez Yepes	Terapeuta Ocupacional

REVISADO POR: *Mónica Del Carmen Guzmán Ramos - Coordinadora*

Noviembre 2025

INTRODUCCIÓN

En el presente Informe se realiza descripción detallada de las actividades ejecutadas en el mes de noviembre 2025 formato Cualitativo y Cuantitativo en Servicio de Atención para Personas con Discapacidad, del Centro Integrarte Atención Externa Grupo 5, convenio de Asociación 8209-2025 entre la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS y SSPF - Servicio Social Enfermeras Profesionales Fundación.

1. DATOS GENERALES

1.1 DATO CUANTITATIVO REPORTADO EN EL MES

Cobertura del Servicio / Estrategia

SERVICIO	TIPO DE POBLACIÓN	SEXO			RANGO DE EDAD					INGRESOS	EGRESOS	SUSPENDIDOS	TOTAL ATENCIONES EN EL MES
		HOMBRE	**MUJER**	**INTERSEXUAL**	**0 – 5 AÑOS**	**6-9 AÑOS**	**10-12 AÑOS**	**13-17 AÑOS**	**18 - 59 AÑOS**				
Subdirección Local o unidad operativa	Personas con discapacidad	32	24	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	56	0	0	0	56
	Personas cuidadoras	9	47	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	56	0	0	0	56
	TOTAL	41	71	0	0	0	0	0	56	0	0	0	56

Observaciones: Durante el período reportado no se registraron ingresos ni egresos y no se cuenta con ningún participante suspendido.

1.2 ENFOQUE DIFERENCIAL Y SISTEMAS DE APOYOS

SERVICIO	Sistemas de Apoyos				Enfoque Diferencial						
LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	Personas con Apoyos Intermitentes	Personas con Apoyos Limitados	Personas con Apoyos Extensos	Personas con Apoyos Generalizados	Personas Indígenas	Personas Afrodescendientes	Personas Raizales	Personas Palenqueros	Personas ROM	Personas Víctimas del Conflicto Armado	Personas LGBTI
Centro Integrarte Atención Externa Grupo 5	0	0	43	13	0	0	0	0	0	0	0
	0	0	43	13	0	0	0	0	0	0	0

2. SEGUIMIENTO A CASOS VALIDACIÓN DE CONDICIONES

LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	No. CASOS VALIDADOS EN EL MES	No. CASOS QUE CUMPLEN CRITERIOS DE INGRESO EN EL MES	No. CASOS QUE NO CUMPLEN CRITERIOS DE INGRESO EN EL MES
Centro Integrarte Atención Externa Grupo 5	2	1	1

Observaciones: Se llevaron a cabo dos procesos de validación de condiciones. De ellos, uno cumple con los criterios de ingreso al servicio social de Centros Integrarte Atención Externa. El segundo caso no cumple con los criterios establecidos, ya que requiere cuidados especializados por parte del sector salud.

3. DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES INDIVIDUALES

3.1 PLAN DE ATENCIÓN INDIVIDUAL

SERVICIO	¿Cuántos planes de atención se formularon en el mes?	¿Cuántos planes de atención se ajustaron en el mes?
Centro Integrarte Atención Externa Grupo 5	10	0

¿En qué aspectos se ajustó el plan de atención individual?

Durante este periodo se formularon 10 planes personalizados, de los cuales 6 fueron de asistencia y 4 de apoyo, en busca de que las personas con discapacidad puedan gestionar la toma de decisiones de manera libre, de acuerdo a sus gustos e intereses, en acompañamiento de su red familiar.

3.2 VIDA INDEPENDIENTE – AUTÓNOMA

Desde la competencia emocional y el Programa de Habilidades Emocionales para Sentir la Inclusión, durante este mes se sostuvieron procesos de apoyo continúo orientados al fortalecimiento de la autorregulación emocional, la permanencia en contextos colectivos y la comprensión de normas básicas de convivencia. Las acciones desarrolladas se estructuraron en entornos seguros, predecibles y con apoyos sensoriales, visuales y ambientales que facilitan la participación, la contención y el bienestar de las personas participantes. De manera específica, se implementaron actividades dirigidas al fortalecimiento de la convivencia adecuada, promoviendo la anticipación de rutinas, el seguimiento asistido de normas y la interacción respetuosa dentro del espacio grupal. Estas dinámicas incluyeron secuencias visuales, apoyos verbales simples y acompañamiento cercano para favorecer respuestas ajustadas frente a estímulos grupales y mantener la estabilidad emocional durante las jornadas. Así mismo, se abordó el reconocimiento de límites personales, empleando apoyos visuales, ejercicios de identificación corporal y momentos guiados de expresión sencilla, con el propósito de facilitar la comprensión de zonas permitidas de contacto, el respeto por el espacio interpersonal y la identificación temprana de señales de incomodidad. Estos contenidos se desarrollaron mediante experiencias estructuradas de bajo nivel de exigencia cognitiva y

mediación directa, permitiendo que cada participante integrará la información desde sus posibilidades comunicativas y sensoriales.

En cuanto a la autodeterminación, se implementaron actividades de elección asistida a través de material pictográfico, opciones concretas y orientaciones paso a paso. Este recurso permitió que los participantes, según sus necesidades de apoyo extensas o generalizadas, ejercieran decisiones simples dentro de la jornada, fortaleciendo su participación y el sentido de agencia en actividades cotidianas. Todas las experiencias fueron apoyadas por acompañamiento permanente, lenguaje claro y retroalimentación para asegurar la comprensión, respetando los principios de diseño universal y los ajustes razonables que garanticen la accesibilidad del proceso. De este modo, se continuó promoviendo una participación activa, segura y significativa en las actividades que favorecen una vida independiente – autónoma con apoyos, en coherencia con las orientaciones técnicas del servicio.

En cuanto a las habilidades conceptuales, las acciones realizadas en comunicación, lenguaje receptivo, lenguaje expresivo, habilidades para el aprendizaje, sistema de comunicación aumentativa alternativa SAAC y alimentación segura, cada una corresponde a diferentes objetivos, el interés se basa en mantener las habilidades lingüísticas y comunicativas del participante de manera grupal e individual. Los y las participantes reciben acompañamiento en habilidades conceptuales para las actividades de rutina del centro y situaciones cotidianas; se realiza seguimiento al mantenimiento de dichas habilidades privilegiando la comunicación con pares y figuras de cuidado; se emplean estrategias individuales y grupales adaptadas a los intereses, necesidades y características propias; se hace uso de elementos audiovisuales, visuales, auditivos y kinestésicos en las actividades grupales, las cuales permiten cumplir con los objetivos propuestos; en cuanto a la alimentación segura se realizan las modificaciones en consistencias y texturas pertinentes garantizando la seguridad de la vía aérea en todos los tiempos de alimentación.

Desde las habilidades motoras se realizó 1 sesión con los participantes de estimulación multisensorial en la Cinemateca de Bogotá en taller táctil sonoro, el cual consiste en reconocer diferentes texturas tales como plástico, aluminio, cartón, lijas, velcro, con los cuales debían construir cada participante su monstruo, para después darle vida a través de diferentes sonidos proporcionados por las texturas que cada participante le colocó a su monstruo, potencializando la respuesta de los participantes ante el entorno, mediante diferentes tipos de sonidos y texturas, para mejorar su interacción con el mundo exterior. En mantenimiento neuromuscular se realizan actividades de movilidad articular, estiramientos, fortalecimiento de la marcha y masaje terapéutico, con el fin de generar calidad de vida en los participantes.

Las sesiones de entrenamiento deportivo desarrolladas en las disciplinas de atletismo, ciclismo y boccia contribuyeron de manera significativa al fortalecimiento de las habilidades motoras y de las capacidades físicas de las personas con discapacidad. A través de la implementación de ejercicios específicos, progresivos y adaptados a las necesidades individuales, se observaron mejoras sustanciales en la coordinación motriz global y fina, el equilibrio estático y dinámico, la fuerza muscular y la resistencia cardiorrespiratoria. Estas adaptaciones permiten optimizar el control postural y la precisión en la ejecución de movimientos, favoreciendo un desempeño motor más eficiente y seguro. Así mismo, el proceso de entrenamiento promovió la adquisición de mayores niveles de autonomía funcional en actividades deportivas y cotidianas, potenciando la participación activa de los participantes. De manera complementaria, se evidenció un impacto positivo a nivel psicosocial, reflejado en el aumento de la autoconfianza, la iniciativa y el sentido de logro personal, elementos fundamentales para fortalecer la motivación intrínseca y la adherencia a la práctica deportiva.

Adicionalmente, durante las sesiones de acondicionamiento físico se evidenció un progreso significativo en la movilidad articular, el control corporal y la ejecución funcional de los patrones básicos de movimiento. Estos avances fueron el resultado del fortalecimiento gradual de las capacidades físicas como la fuerza, la resistencia, la flexibilidad y la estabilidad, así como de la práctica sistemática y guiada de los ejercicios. Se observó una mejora en la calidad del gesto motor, en la organización del esquema corporal y en la regulación del tono muscular, lo cual permitió mayor eficiencia y seguridad en la realización de las rutinas propuestas. Paralelamente, los participantes mostraron un incremento sostenido en su nivel de participación, motivación intrínseca e interés por las actividades, consolidando el acondicionamiento físico como un espacio de bienestar integral, autoeficacia y superación personal.

Desde las competencias adaptativas se continuó con el mantenimiento y fortalecimiento de rutinas básicas en autocuidado (alimentación, higiene menor y lavado de manos). Se continúa reforzando la rutina del cepillado de dientes, se observó que los participantes de apoyo extenso son los que solicitan su cepillado de dientes y esperan el turno, los de apoyo generalizado requieren trabajo de mano sobre mano o asistencia permanente por parte del equipo de enfermería y terapia ocupacional.

Se continua con el proceso de alimentación independiente con un participante de apoyo generalizado, el cual es ubicado en mesa y con supervisión permanente y uso de cuchara adaptada.

Se incluyeron 6 participantes en actividades de pre alistamiento de alimentos, donde realizaron tareas sencillas y repetitivas como el arreglo de la cebolla cabezona y las fresas; haciendo énfasis en las normas básicas en manipulación de alimentos y uso adecuado de los elementos de protección personal (cofia, tapabocas y delantal), igualmente se refuerza el aseo y organización del espacio donde se realiza la actividad, donde se asignan tareas como barrer y limpieza de mesas.

Se cuenta con el apoyo en la limpieza de mesas después de la toma de alimentos en el almuerzo por parte de dos participantes, los cuales requieren de supervisión mínima, en donde se observa iniciativa y adecuado seguimiento instruccional.

3.3 INTERVENCIONES INDIVIDUALES Y GRUPALES CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

SERVICIO	No. de Intervenciones individuales realizadas en el mes con los participantes	No. de Intervenciones grupales realizadas en el mes con los participantes
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN EXTERNA - GRUPO 5	60	65

3.4 ACCIONES ADELANTADAS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD

Durante el período reportado, se llevaron a cabo actividades de intervención y capacitación, enfocadas en la atención de salud, se abordó el tema de protocolo de identificación y prevención de riesgos durante la prestación de los servicios.

Estas actividades incluyen intervenciones individuales con los referentes familiares y sesiones grupales con los participantes.

1. **Intervenciones Individuales con los Familiares:**

Se realizaron 36 intervenciones individuales con los referentes familiares, orientadas a:

- Fórmulas médicas: se explicó la necesidad de obtener las fórmulas médicas actualizadas de los participantes y entregarlas al Centro junto con el tratamiento farmacológico.
- Citas médicas: se brindó apoyo y orientación en la importancia de programación, seguimiento de citas médicas, asegurando la continuidad del tratamiento y el monitoreo adecuado de la salud según necesidades identificadas.
- Evidencia de lesiones en la realización de la valoración de condiciones físicas y mentales: esta es realizada al ingreso y a la salida de los participantes en donde se notifica de manera inmediata a los referentes familiares cuando se evidencia algún tipo de lesión ya sea rasguño, equimosis, hematomas, entre otros.
- Sintomatología respiratoria o gastrointestinal: se realiza con el fin de evitar contagios hacia los otros participantes y de igual manera promover recuperación del participante que presenta dichos síntomas.
- Seguimiento a episodios convulsivos: con el fin de notificar episodios convulsivos y las características de los mismos, así como la socialización del plan de manejo por enfermería.

2. Intervenciones grupales con los participantes: se llevó a cabo 1 intervención grupal en donde se hizo énfasis en el día mundial del lavado de manos dando a conocer la importancia de éste y la técnica a aplicar.

Logros y Avances

- Durante el periodo reportado no se presentaron caídas en el centro.
- No se presentaron brotes de IRA, EDA y demás brotes epidemiológicos y se educa a referentes familiares para la prevención de las mismas por medio de piezas informativas.
- Se completó formulación médica actualizada de la totalidad de los participantes con tratamiento farmacológico.
- Se fortaleció la autonomía de los participantes al momento de realizar la administración del tratamiento farmacológico.

3.5 ACCIONES ADELANTADAS DESDE EL PROGRAMA O COMPONENTE NUTRICIONAL

1. Diligenciamiento de la matriz de clasificación nutricional y registro correspondiente en la carpeta compartida del componente, de acuerdo con los resultados obtenidos en el tamizaje nutricional aplicado durante el mes de noviembre de 2025. Este procedimiento incluyó la sistematización de datos antropométricos, clínicos y de consumo, permitiendo identificar el estado nutricional de cada participante, clasificar los niveles de riesgo y generar insumos para la toma de decisiones, el ajuste de planes dietarios y el seguimiento oportuno dentro del proceso terapéutico-nutricional.

2. Durante el mes de noviembre de 2025 se llevó a cabo la elaboración, actualización, publicación y socialización de las modificaciones en los procesos de derivación dirigidas a la totalidad del talento humano del Centro Integrarte. Estas actualizaciones incluyeron la implementación de ajustes

individualizados en los planes dietarios de los participantes con requerimientos nutricionales específicos, considerando sus condiciones clínicas, metabólicas y antropométricas. Asimismo, se emitieron recomendaciones orientadas al incremento gradual de la actividad física diaria como estrategia complementaria para el control y/o reducción del peso corporal, junto con orientaciones sobre una ingesta adecuada de líquidos para favorecer el estado de hidratación, apoyar las funciones fisiológicas y optimizar el bienestar general de los usuarios.

3. Apoyo en la elaboración de la bitácora desde el Programa de Alimentación y Nutrición correspondiente al mes de noviembre de 2025, con el propósito de consolidar el registro detallado de las actividades, intervenciones y seguimientos realizados en el marco del componente nutricional. Este proceso incluyó la documentación de las estrategias de Información, Educación y Comunicación (IEC) implementadas, así como las recomendaciones emitidas por la profesional responsable del seguimiento a la calidad operativa del componente. Adicionalmente, se registraron las acciones educativas, evaluaciones clínicas y nutricionales, ajustes dietarios y seguimientos, garantizando un control actualizado de la gestión realizada.

4. Supervisión, acompañamiento y asistencia durante los tiempos de alimentación, con el fin de monitorear el comportamiento alimentario de los participantes en servicio activo, identificar condiciones que requieran intervención nutricional y consolidar los hallazgos para informe bimestral y para los reportes de nutrición correspondientes.

5. Verificación del cumplimiento de las derivaciones dietarias, conforme al ciclo de menús institucional establecido por la SDIS y en alineación con los lineamientos técnicos del Programa de Alimentación y Nutrición según el Anexo Técnico vigente. Este proceso contempló el diligenciamiento del formato de autorización de cambios de menú para modificaciones en las preparaciones de frutas, verduras o tubérculos, asegurando que dichas adaptaciones se realicen conforme a las recomendaciones técnicas y nutricionales definidas.

6. Diligenciamiento semanal de los formatos de evaluación de las características organolépticas y de inspección, conforme al plan de muestreo de porciones servidas, así como el diligenciamiento mensual del formato de acompañamiento a la operación del servicio de alimentos, correspondiente al mes de noviembre de 2025. Estas actividades permitieron documentar y verificar la calidad sensorial de las preparaciones, el cumplimiento de los gramajes establecidos en la minuta nutricional y el adecuado funcionamiento operativo del servicio de alimentación, en concordancia con los estándares establecidos por el Programa de Alimentación y Nutrición y en garantía de la seguridad y aceptabilidad de los alimentos suministrados.

7. Diligenciamiento del formato de reporte de asistencia nutricional correspondiente al mes de noviembre de 2025, con el propósito de determinar el número de comidas servidas en cada tiempo de comida y consolidar la información necesaria para el control operativo y nutricional del servicio de alimentación.

8. Ejecución y participación en el desarrollo de la estrategia de Información, Educación y Comunicación (IEC): Infografía sobre estrategias para alimentación segura (Comer Seguro, Vivir Mejor), orientada a la promoción de prácticas saludables en alimentación, nutrición y actividad física, y dirigida a los referentes familiares de los participantes. Durante este mes, la profesional de Fonoaudiología lideró la actividad formativa, enfocada en el tema de las consistencias alimentarias. Para ello, se estructuraron contenidos técnicos y pedagógicos conforme a la programación establecida, con el fin de fortalecer los conocimientos de los referentes respecto a la adecuada preparación, selección y adaptación de consistencias, promoviendo una alimentación segura y coherente con las necesidades individuales de las personas con discapacidad.

4. DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES FAMILIARES

4.1 DATO CUANTITATIVO INTERVENCIONES CON FAMILIA

SERVICIO	¿Cuántas intervenciones con familia se adelantaron en el mes?	De las intervenciones realizadas con familia		¿Cuántas intervenciones grupales con familia se adelantaron en el mes?
		¿Cuántas son visitas domiciliarias?	¿Cuántas son entrevistas?	
Centro Integrarte Atención Externa Grupo 5	9 (T.S) 6 (psicología) 36 (salud)	6 0 0	3 6 36	1 (psicosocial) 1 (salud) 1 (fonoaudiología)
TOTAL	51	6	45	3

Observaciones. Se realizan 9 intervenciones desde el eje de acción de familias inclusivas, 36 desde el cuidado de la salud y 8 desde el eje emocional.

Además, se ejecutaron 3 intervenciones grupales con familia con temáticas como Estrategias para una alimentación segura ‘’comer seguro, vivir mejor’’, conjuntamente, mitigación y prevención del riesgo de contagio, además, actividad para los cuidadores denominada, Cuidarme también es cuidar: un acto de amor propio y de la familia.

4.2 TEMÁTICAS ABORDADAS EN INTERVENCIONES INDIVIDUALES CON FAMILIA

SERVICIO	Diagnóstico Social	Temática abordada	¿Cuántas personas con discapacidad?	¿Cuántas Familias o Referentes familiares?
Centro Integrarte Atención Externa Grupo 5	Visitas domiciliarias para hacer seguimiento a las condiciones familiares, sociales, económicas y conductuales, del mismo modo, con el reconocimiento de	Visita domiciliaria de seguimiento	7	9

	habilidades que permitan reconocer, redistribuir y disminuir el tiempo dedicado al cuidado. Además, se brinda orientación para la construcción del proyecto de vida y espacios de descanso mediante los servicios comunitarios.			
	Solicitud ante la Superintendencia de Salud para la obtención de pañales con cumplimiento en la entrega de los mismos.	Solicitud para la entrega de pañales	0	1
	Comunicación acerca de la conducta presentada por el participante durante el momento de alimentación, fortaleciendo el vínculo entre centro y red familiar.	Conducta presentada durante el almuerzo	1	1
	Solicitudes ante la Superintendencia de Salud para cambio de IPS por falta de agenda en cita de psiquiatría.	Demora en el agendamiento de cita médica por parte de la EPS.	0	1
		TOTAL	8	12

Observaciones: Durante el periodo informado se realizaron visitas domiciliarias para llevar a cabo un seguimiento integral de las condiciones familiares, sociales, económicas y comportamentales. Igualmente, se ofreció orientación relacionada con el proyecto de vida y se implementaron Estrategias de Reconocimiento del Rol del Cuidador, promoviendo la visibilización, redistribución y disminución de la carga asociada al cuidado. También se facilitó el acceso a espacios de descanso para los cuidadores y se brindó acompañamiento en la construcción del proyecto de vida tanto de las redes de apoyo familiares como de las personas con discapacidad.

Así mismo, se orientó y realizaron solicitudes ante la Superintendencia de Salud ante algunas barreras de acceso a medicamentos, citas médicas y pañales.

4.3 TEMÁTICAS ABORDADAS CON FAMILIA – GRUPOS FOCALES

SERVICIO	No. de grupos focales realizados	No. De participantes por grupo focal	Temática abordada	Resultados	
				Objetivo	Logros obtenidos
	1	34	Actividad pedagógica y formativa	Informar a los referentes familiares en:	● Cumplimiento de los objetivos planeados. ● Participación activa de

Centro Integrarte Atención Externa Grupo 5			''Estrategias para la alimentación segura''	Estrategias para la alimentación segura. Promover estrategias de alimentación segura en casa. Facilitar conocimiento de consistencias y texturas de los alimentos.	los referentes familiares. ● Acompañamiento a los procesos de alimentación de los participantes, garantizando una ingesta segura y completa de los alimentos.
	1	34	Taller reflexivo ''mitigación y prevención del riesgo de contagio''	Socializar con referentes familiares, las diferentes enfermedades, de las cuales están expuestas las participantes a contagio dentro del centro, integrarte y las medidas de prevención y mitigación de éstas.	● Identificación de las enfermedades a las cuales se encuentran expuestos los participantes durante la prestación de los servicios del centro. ● Identificar medidas de prevención para las enfermedades mencionadas. ● Dar a conocer manejo brindado por el centro cuando se identifica el contagio de un participante.

Observaciones: Durante el periodo informado se llevaron a cabo dos intervenciones grupales dirigidas a las familias. Estas sesiones se centraron en la prevención del contagio de enfermedades como la escabiosis, pediculosis, enfermedad diarreica aguda y enfermedad respiratoria aguda. Así mismo, se abordaron aspectos relacionados con las diferentes consistencias y texturas de los alimentos junto a la promoción de prácticas de alimentación segura.

Estas actividades facilitaron espacios de diálogo, reflexión y aprendizaje compartido, fortaleciendo la relación entre las familias y el equipo profesional. Además, contribuyeron a construir entornos más seguros, informados y participativos para los participantes.

4.4 PLANES DE ACTIVIDADES FAMILIARES

¿Cuántas intervenciones con familia se adelantaron en el mes?	¿Cuántas atenciones en el hogar se realizaron en el mes para las personas con discapacidad?	¿Cuántas atenciones en el hogar se realizaron en el mes para las cuidadoras y sus familias?	¿Cuántos encuentros zonales o locales se realizaron en el mes?
N/A	N/A	N/A	N/A

4.5 ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES DE RECONOCIMIENTO DEL ROL DEL CUIDADOR-A

SERVICIO	Nombre de la actividad o temática	Resultados	
		Objetivo	Logros obtenidos
Centro Integrarte Atención Externa Grupo 5	Estrategias y actividades de reconocimiento del rol del cuidador – Uso de la red de apoyo comunitaria ‘’Cuidarme también es cuidar: un acto de amor propio y de la familia’’	Favorecer en las personas cuidadoras la comprensión del autocuidado como una necesidad esencial para mantener el equilibrio físico y emocional en su rol, mediante actividades vivenciales que permitan reconocer tensiones, límites y recursos personales.	• Las personas cuidadoras identificaron sensaciones corporales asociadas al desgaste del rol de cuidado y reconocieron la necesidad de atender su propio bienestar como parte del equilibrio familiar. • Durante la dinámica grupal comprendieron, a través de la metáfora de la “red que se tensa”, cómo el descuido personal afecta la estabilidad colectiva, fortaleciendo así la reflexión sobre corresponsabilidad y equilibrio entre cuidar y cuidarse. • A través de ejercicios simbólicos y expresivos, los participantes resignificaron su identidad más allá del rol de cuidado y formularon compromisos personales de autocuidado, evidenciando un avance en la recuperación de la propia voz y necesidades.

5. DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES EN ENTORNO Y TERRITORIO

ENTORNO	No de acciones de articulación transectorial concertadas	No de acciones de articulación transectorial gestionadas	No. de personas con discapacidad que participan en el mes	Entidades con las cuales realizó articulación en el mes
EDUCATIVO	1	1	56	Subred Suroccidente
RECREATIVO	1	1	57	Instituto Distrital de Recreación y Deporte Programa Recreación Incluyente
	1	1	36	Cinépolis Hayuelos

CULTURAL	1 1	1 1	14 33	centro de cuidado transitorio Samper Mendoza Junta de Acción Comunal Arabia
DEPORTIVO	2	2	30	Instituto Distrital de Recreación y Deporte Programa Escuela de la Bici Instituto Distrital de Recreación y Deporte Programa de 0 a 100
PRODUCTIVO	0	0	0	
TOTAL	7	7	226	

¿Qué acciones se desarrollaron en el proceso de inclusión y cuáles fueron los resultados?

a) EN EL ENTORNO EDUCATIVO:
Se continúa con el programa de inclusión educativa en la institución educativa Integrado de Fontibón; 5 participantes asisten a clase los jueves y viernes de acuerdo a los ciclos correspondientes para cada uno.

Se mantiene una articulada colaboración interinstitucional con el equipo de la Subred Sur Occidente, con el propósito de desarrollar acciones orientadas a la promoción de la salud, hábitos saludables y al fortalecimiento del bienestar integral de los participantes y sus familias.

b) EN EL ENTORNO RECREATIVO: se continúa con el proceso de articulación con el Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD), a través del programa de Recreación Incluyente, con el propósito de desarrollar actividades recreo deportivas y culturales orientadas a la promoción del bienestar integral de los participantes, en el marco de un enfoque inclusivo y participativo.

Además, se realizó articulación con Cinépolis – C. C Hayuelos donde los participantes tuvieron una jornada de ocio y disfrute, adaptada a sus necesidades, promoviendo así su inclusión y participación plena.

c) EN EL ENTORNO CULTURAL:

Se realiza articulación interinstitucional con el Centro de Cuidado Transitorio Samper Mendoza, para una actividad de integración intergeneracional, con población adulta mayor, facilitando los procesos de inclusión de los participantes con discapacidad para una muestra cultural y artística de danzas.

Se sigue consolidando la coordinación interinstitucional con la Junta de Acción Comunal del barrio Arabia, en la localidad de Fontibón, lo que ha permitido llevar a cabo encuentros con referentes

familiares y cuidadores para avanzar en el desarrollo de las actividades grupales.

d) EN EL ENTORNO DEPORTIVO: se continúa con el proceso de articulación con el Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD) a través del programa "Escuela de la Bici", con el objetivo de fortalecer los procesos de aprendizaje en habilidades relacionadas con el ciclismo y promover la inclusión de los participantes en prácticas deportivas.

Se continúa el proceso de articulación con el Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD) a través del programa de 0 a 100 con el objetivo de iniciar entrenamiento en la disciplina de atletismo (modalidad running) que permita fortalecer las habilidades físicas y sociales de nuestros participantes.

e) EN EL ENTORNO PRODUCTIVO.
No aplica para la población de apoyo generalizado - Extenso, por lo cual no se hacen articulaciones para este entorno. Se continua con el taller protegido, con la decoración de individuales usando técnica de Stencil (utilización de plantillas en acetato) como ajuste razonable e imágenes sencillas con apoyo extenso y con la decoración de macetas (Pinta y Planta,) donde se hacen los ajustes razonables para mejorar la calidad utilizando cinta de enmascarar para delimitar zonas a pintar, esto se hace con 3 participantes.

f) OTRAS:

- Se continua la articulación con el Centro Comercial Hayuelos para llevar 6 participantes a conocer y aprender sobre los puntos ecológicos, haciendo una práctica con los participantes los cuales llevaron elementos para depositar en los diferentes puntos ecológicos con que cuentan en el centro comercial como (papel, cartón, pilas, botellas plásticas y latas).
- Se continua con la articulación realizada con Carabineros de la Policía Nacional del Cantón Norte, donde se llevaron a cabo 2 sesiones en este mes con los participantes dando cumplimiento a la actividad de equinoterapia como actividad técnica adicional.

6. LOGROS DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DESARROLLADOS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS REFERENTES FAMILIARES, CUIDADORES Y CUIDADORAS

- Consolidar entornos emocionales seguros y estructurados que favorecieron la permanencia funcional en contextos colectivos, facilitando la participación activa y la disminución de respuestas de evitación o desregulación.
- Se fortalecieron habilidades de convivencia mediante estrategias ajustadas al nivel de comprensión y participación, haciendo uso de apoyos visuales, verbales y sensoriales que permitieron mantener la atención y responder con mayor ajuste a las normas sociales del espacio grupal.
- Se favoreció la identificación y expresión de límites personales a través de dinámicas corporales guiadas, apoyos pictográficos y acompañamiento mediado, generando respuestas de cuidado y respeto hacia el propio cuerpo y el de los otros.

- Posterior a la socialización de los listados dietarios correspondientes al mes de noviembre de 2025, se evidenció en los participantes una adecuada asimilación de las orientaciones nutricionales, reflejada en su comprensión y aceptación de los lineamientos establecidos. Asimismo, los referentes familiares mostraron una participación en la implementación de los ajustes alimentarios en el entorno domiciliario, lo que permitió fortalecer la adherencia al plan de alimentación, mantener la coherencia con las recomendaciones brindadas y asegurar la continuidad del proceso terapéutico-nutricional.
- Como resultado de la implementación de la estrategia de Información, Educación y Comunicación (IEC), Sesión 6: *"*Infografía sobre estrategias para alimentación segura (Comer Seguro, Vivir Mejor)", se fortalecieron significativamente las capacidades de los referentes familiares y del equipo institucional para garantizar una ingesta nutricional segura y adaptada a las necesidades de las personas con discapacidad cognitiva y disfagia. A través de la elaboración, entrega y explicación de una infografía de alto impacto, y mediante la orientación conjunta de las profesionales de Fonoaudiología y Nutrición, se logró mejorar la comprensión sobre la elección adecuada de consistencias, técnicas de modificación de textura, posturas seguras durante la ingesta, signos de alerta y preparación de menús adaptados. Esta acción educativa favoreció una mayor apropiación de estrategias de alimentación segura, fortaleciendo el rol de la familia en el cuidado nutricional, contribuyendo a reducir riesgos asociados a la disfagia y a optimizar el bienestar integral de los participantes.
- Se evidenciaron progresos significativos en la independencia funcional, reflejados en la disminución de la asistencia requerida para realizar actividades como sentarse, levantarse, ascender escaleras y efectuar cambios de posición. Estos avances fortalecen la autonomía de los participantes en las actividades de la vida diaria.
- La implementación de ejercicios propioceptivos favoreció una mayor conciencia corporal y un ajuste más preciso del movimiento, contribuyendo tanto a la prevención de caídas como a la optimización de la ejecución técnica en las tareas deportivas y funcionales.
- Así mismo, se observó una mejora en las habilidades de orientación espacial y en la percepción del entorno, lo que permitió una respuesta más adecuada a múltiples estímulos y potenció la movilidad autónoma en espacios amplios y dinámicos.
- En cuanto al control postural y la estabilidad corporal, se documentaron avances tanto en posiciones estáticas como durante el movimiento, evidenciados en la disminución de episodios de desequilibrio durante la realización de actividades funcionales y deportivas.
- Finalmente, a partir del entrenamiento en atletismo, se registraron mejoras en los tiempos de reacción ante estímulos visuales y auditivos, fortaleciendo la capacidad de anticipación, la coordinación visomotora y la eficiencia en la respuesta motriz.
- Intervenciones individuales y grupales con los participantes, favoreciendo el mantenimiento de habilidades motrices, cognitivas, de autocuidado en higiene menor y en actividades instrumentales con tareas sencillas de prealistamiento de alimentos, limpieza de mesas y organización de espacios.
- Se continuó con el taller de expresión artística y cultural de danzas trabajando habilidades motrices gruesas, seguimiento y comprensión de instrucciones en la relación cuerpo espacio, desde el reconocimiento e identificación de ritmos folclóricos de Colombia, para la participación y presentación en diferentes espacios de inclusión.

- Se continuó con el taller de pre vocacional con la decoración del centro a través de actividades manuales con trabajo de mano sobre mano y apoyo extenso, visualmente llamativas, con materiales sencillos, explorando diversas técnicas de pintura.
- Se continuó con el taller protegido iniciando con la decoración de macetas “pinta y planta”, con ajustes razonables del uso de cinta para delimitar las imágenes a pintar.
- Se fortaleció la rutina del cepillado de dientes, con el uso del kit de aseo donde cada participante de apoyo extenso realizó su cepillado con supervisión y los de apoyo generalizado o con discapacidad motriz, con apoyo total por parte de enfermería.
- Se logró realizar actividades de estimulación multisensorial con los participantes, con el fin de promover la integración sensorial, fortalecer la atención y percepción, favorecer la comunicación no verbal, y estimular respuestas emocionales y motoras adaptativas. A través de estímulos táctiles, olfativos, auditivos y visuales, se buscó potenciar la conciencia corporal, la interacción con el entorno y el bienestar general de los participantes, respetando sus necesidades individuales y su nivel de respuesta ante los estímulos presentados.
- Realización de actividades de mantenimiento neuromuscular con los participantes, con el fin de conservar la movilidad articular, mantener el tono y la fuerza muscular residual, prevenir retracciones y contracturas, y favorecer el control postural. Estas actividades están orientadas a preservar la funcionalidad motora y mejorar la calidad de vida, adaptándose a las capacidades individuales de cada participante, promoviendo su participación y su bienestar físico
- Mantenimiento de habilidades en comunicación verbal y no verbal con pares comunicativos.
- Incremento de la participación a nivel verbal y no verbal en situaciones cotidianas.
- Intervenciones individuales y grupales para los participantes, favoreciendo el mantenimiento de habilidades lingüísticas, cognitivas y comunicativas.
- Apoyo en habilidades de alfabetismo como la lectura y escritura, orientando el fortalecimiento de procesos como el reconocimiento de grafemas, combinaciones silábicas y relación de palabras, direccionando el desarrollo de estos dentro de actividades diarias y las actividades del programa de inclusión educativa.
- Mantenimiento de la seguridad deglutoria, con el seguimiento y ajustes de consistencias y texturas de alimentación, logrando la ingesta de alimentos de forma segura de acuerdo con los requerimientos nutricionales.
- Entrega de sugerencias y recomendaciones sobre procesos de alimentación segura, riesgo de broncoaspiración, consistencias - texturas de alimentos y necesidades alimentarias individuales.
- Mantenimiento del programa de inclusión educativa con la IED Integrado de Fontibón.

Eje de acción familias inclusivas

Se brindó orientación a los referentes familiares y cuidadores en el proceso de solicitud de medicamentos, pañales y citas médicas a través de la Superintendencia de Salud, logrando gestionar de manera efectiva la obtención de algunos de estos servicios.

Así mismo, se acompañó a las redes familiares en la identificación y asignación de actividades que los participantes pueden realizar en el hogar, promoviendo una distribución equitativa de

responsabilidades entre los miembros de la familia, así como el fortalecimiento del sentido de pertenencia y la corresponsabilidad en el entorno familiar.

Eje de acción entornos inclusivos

- Se realiza articulación interinstitucional con el Centro de Cuidado Transitorio Samper Mendoza, para una actividad de integración intergeneracional, con población adulta mayor, facilitando los procesos de inclusión de los participantes con discapacidad para una muestra cultural y artística de danzas.
- Se adelantó la gestión y articulación con Cinépolis Hayuelos, donde los participantes pudieron disfrutar de la proyección de la película *"200% Lobo"*, vivenciando una jornada recreativa que favoreció su integración y disfrute.

7. DIFICULTADES DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DESARROLLADOS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS REFERENTES FAMILIARES, CUIDADORES Y CUIDADORAS.

- Se identificaron dificultades persistentes en el acceso oportuno a servicios de salud, particularmente en la entrega de medicamentos y asignación de citas médicas, afectando la adherencia a tratamientos y generando descompensaciones conductuales y emocionales.
- Se presentaron episodios de hetero agresividad asociados a estados de desregulación emocional, lo que derivó en afectaciones a la dinámica grupal, requiriendo ajustes metodológicos inmediatos y apoyos adicionales de contención.
- Se evidenció, en ciertos referentes familiares, una actitud de indiferencia o naturalización frente a episodios de desregulación, lo que dificultó la articulación corresponsable y la activación oportuna de estrategias de acompañamiento desde el hogar.
- Algunas familias no han enviado las guías de actividades en casa debidamente diligenciadas.
- Se ha identificado que algunas familias no han participado en las actividades programadas, lo cual refleja una limitada corresponsabilidad frente a los procesos establecidos.

8. PROYECCIONES DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DESARROLLADOS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS REFERENTES FAMILIARES, CUIDADORES Y CUIDADORAS

- Continuar con el desarrollo de estrategias sensoriales, visuales y de acompañamiento directo que permitan sostener la regulación emocional, la permanencia en contexto colectivo y la expresión de preferencias dentro de entornos estructurados y accesibles.
- Se dará continuidad al proceso de ajuste individualizado de los planes dietarios de los participantes, con base en evaluaciones clínicas y nutricionales periódicas. Este seguimiento permitirá realizar adaptaciones oportunas frente a cambios en los patrones alimentarios, los requerimientos de energía y nutrientes, las recomendaciones médicas, los resultados de laboratorio y los hallazgos del tamizaje nutricional.
- Se mantendrá la revisión de las necesidades específicas relacionadas con las distintas consistencias alimentarias requeridas por los participantes con disfagia o dificultades de masticación, así como la identificación de intolerancias, aversiones o comportamientos que puedan afectar la ingesta. Con ello se asegura un plan alimentario completo, equilibrado, seguro y ajustado a las características individuales de cada persona con discapacidad.

- Se dará continuidad a la implementación de las estrategias de Información, Educación y Comunicación (IEC), de acuerdo con el cronograma previamente establecido y avalado por el referente técnico del programa. Estas acciones buscan fortalecer de manera progresiva los procesos de educación alimentaria y nutricional de los distintos actores involucrados, promoviendo la adopción de prácticas saludables, la reducción de riesgos asociados a una alimentación inadecuada y el empoderamiento de las familias en el cuidado nutricional de las personas con discapacidad.
- Dentro del taller de Danzas se busca fortalecer capacidades de seguimiento de instrucciones en relación con el movimiento del cuerpo con ritmos folclóricos; y llevar a los participantes a una presentación en el mes de noviembre, al centro de cuidado transitorio Samper Mendoza, para la celebración de cumpleaños, con fecha por concretar.
- Se proyecta participar de una actividad interinstitucional con el Centro de Cuidado Transitorio Samper Mendoza, con población adulta mayor, facilitando los procesos de inclusión de los participantes con discapacidad para una muestra cultural y artística de danzas, y muestra de productos elaborados en el taller protegido (centros de mesa y materas), además, de promover un espacio de encuentro intergeneracional.
- Continuar con actividades de estimulación multisensorial con el fin de promover la integración sensorial, fortalecer la atención y percepción, favorecer la comunicación no verbal, y estimular respuestas emocionales y motoras adaptativas.
- Continuar con actividades de mantenimiento neuromuscular con el fin de conservar la movilidad articular, mantener el tono y la fuerza muscular residual, prevenir retracciones y contracturas, y favorecer el control postural.